

## COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADO EN DISEÑO

Objetivo:

Coordinación, seguimiento y atención a las tareas y gestiones que permitan el desarrollo eficaz de los estudios de la titulación.

COMPOSICIÓN:

**Presidente:** M<sup>a</sup> del Mar Mendoza Urgal (Vicedecana de Estudios y Planificación Docente)

**Vicepresidente:** Ricardo Espinosa Ruiz (Coordinador de la titulación)

**Representantes PDI de los cursos:**

Primer Curso: Ana Jiménez Revuelta

Segundo Curso: María Andueza Olmedo

Tercer Curso: Manuel Sesma Prieto

Cuarto Curso: Claudia Sánchez Orozco

**Un representante electo de estudiantes:**

Titular: Lucía Vaamonde López

**Un representante del PAS:**

Titular: David Villar Soblechero

El **Secretario** será designado por la comisión entre sus miembros. [Se ocupará de redactar y salvaguardar las actas correspondientes]

A petición del presidente de la comisión, la Jefa de la Sección de Secretaría de Estudiantes estará presente como apoyo técnico, cuando se estime oportuno.

FUNCIONES O COMPETENCIAS:

1. Elaboración del informe anual sobre la marcha de las enseñanzas de la titulación.
2. Difusión del programa formativo de la titulación.
3. Diseño y desarrollo de los planes de tutela y acogida de los estudiantes.
4. Coordinación de los equipos docentes implicados en la titulación.
5. Ofrecer orientación formativa y sobre salidas profesionales a los/las estudiantes.
6. Estudio y propuesta de las medidas para la adecuación de los recursos e infraestructuras a las necesidades de la titulación.
7. Proponer al Departamento de Dibujo II la planificación docente del Grado en Diseño para su posterior traslado a Junta de Facultad.
8. Organizar la Información general sobre la matrícula y estructura de grupos de docencia, movilidad de estudiantes y otros.